

PERIGORD CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 19 de junio de 2006, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Audidores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Modificación y/o refundición de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 22 de febrero de 2006.—La Vicesecretaria, no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—22.785.

**PINTOFON, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las nueve horas del día 13 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 3 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Bassas Brescas.—23.505.

**PISTAS PARA PRÁCTICAS
DE AUTOESCUELAS, S. A.**

(En liquidación)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 275.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta General Extraordinaria celebrada en primera convocatoria, el 24 de marzo de 2006, con un quórum del 87,76% del capital, se aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	3.675,33
Caja y Bancos	1.167.303,67
Total Activo	1.170.979,00
Pasivo:	
Capital	536.401,00
Reserva.....	2.177,49
Resultados negativos ejercicios anteriores	-83.016,43
Pérdidas y Ganancias ejercicio 2005	479.894,87
Pérdidas y Ganancias ejercicio 2006	8.950,63
Hacienda Pública Acreedora.....	226.571,44
Total Pasivo	1.170.979,00

En Madrid, 24 de marzo de 2006.—El Liquidador único, Luis Prados Sánchez.—22.318.

**PLANS GIMENO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta

Se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en el domicilio social, sito en Castelldefels (Barcelona), Autovía, Km. 17,400, el próximo día 29 de junio a las 19 horas, en primera convocatoria y, en segunda para el siguiente día 30 de junio a las 19 horas, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de la compañía y propuesta de distribu-

ción de resultados, correspondiente al ejercicio 2005, así como de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria, se hallaran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes podrán obtener inmediata y gratuitamente las cuentas anuales del ejercicio 2005 y el informe de gestión, sometidos a aprobación.

Castelldefels, 24 de abril de 2006.—Presidente Consejo de Administración. Firmado: Joan Querol María.—22.867.

**PLAZAGAS INVERSIONES, SICAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer n.º 3, el día 28 de Junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de Junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2.004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de Noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de Noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de Noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de

conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración. Elena de la Peña Casado.—22.868.

PREDIS LEONESA 2004, S. L.

Convocatoria de Junta general

De conformidad con la legislación vigente y los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la compañía a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 2 de junio en primera convocatoria, en el domicilio social de León, a las 17 horas. Para el caso en que, no alcanzarse el quórum legalmente necesario, no pueda celebrarse en la primera convocatoria, queda convocada dicha Junta, en segunda convocatoria el día 22 de junio en el mismo lugar a las 16 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio económico 2005, así como la gestión social en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación referida a los acuerdos a adoptar.

León, 12 de abril de 2006.—El Administrador único de la Sociedad, Alberto Aldamunde Miranda.—23.573.

PREVALIA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las once horas treinta minutos del día 20 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la L.I.I.C. (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 3 de abril de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—23.477.

PRICE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 12 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 13 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Mónica Bugallo Adán.—22.759.

PROMOTORA DEL GOYERRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta

General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2006, a las 12,30 horas, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Martina Maíz, número 3, de Beasain, Guipúzcoa, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 y de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante su actuación en el expresado ejercicio.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración y reelección, si procede, de señores Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En cuanto a los requisitos para la asistencia a la Junta General y, en su caso, representación, se estará a lo establecido en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Beasain, 6 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñigo de Arteaga y Martín.—22.267.

PUNTO Y SEGUIDO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en plaza de España, número 18, Torre de Madrid, planta 3.ª, oficina 11, de Madrid, el día 11 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2006, en el restaurante «Plaza de Chamberí», sito en la plaza de Chamberí, número 10, de Madrid, a las 14,30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo periodo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Abad.—22.249.

PYSACO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 12 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Conde de Rodezno, 13, de Pamplona y en segunda convocatoria el